

Llevaremos

al Congreso diputados independientes defensores de los intereses populares

ADELANTE

Organo Oficial del Partido Progresista Independiente
Dirig: MARIO SUNOL L.

VOTE

para diputados por los candidatos del Partido Progresista Independiente y para Presidente por don Fernando Castro Cervantes.

Año II — N° 56 — San José, Costa Rica — 19 de Julio de 1953 — VALE ₡ 0.25

El Pueblo Democrático de Costa Rica espera el VETO del Sr. Presidente

Editorial en la página 2

RESUELVE

el Tribunal de Conciliación
en favor de los
trabajadores bananeros

Publicamos hoy lo resuelto por el Tribunal de Conciliación en el conflicto colectivo planteado a la United Fruit Co. por los trabajadores bananeros del Pacífico. Como puede observarse, el Tribunal acogió y recomendó muy importantes demandas de los trabajadores, inclusive el aumento de salarios. La Compañía rechazó de plano las propuestas del Tribunal de Conciliación. El asunto debió entonces someterse al arbitraje, pero el Juzgado no propuso a las partes tal trámite, como lo ordena la ley, razón por la cual los trabajadores han pedido al Tribunal Superior de Trabajo que llene la omisión del Juzgado y que ordene constituir el Tribunal de Arbitraje. Como se comprende, el asunto está ahora en manos del Tribunal Superior, quien se pronunciará de un momento a otro.

Tribunal de Conciliación. Juzgado de trabajo de Golfito, a las nueve horas del nueve de julio de

—(Pasa a la Página tres)

La parcialidad de las Autoridades estimula los desafueros del Figuerismo

En diversas formas las autoridades de policía han estado manifestando su parcialidad en favor de Figueres. Dicha parcialidad se hizo particularmente ostensible con motivo del trámite en la Asamblea de la ley para proscribir el P. P.I. Los figueristas insultaron y agredieron a su gusto, sin que una



Pretenden impedir que
llegue al Congreso

sola vez los palos de los guardias civiles se alzarán contra ellos. En cambio, los palos se descargarán contra los nuestros por el sólo hecho de que lanzaran vivas.

Los figueristas hacen manifestaciones cuando les da la gana, sin llenar los trámites que exige el Código Electoral. Y llegaron al extremo de situarse frente al local del ala femenina del castrismo e insultar soezmente a un pequeño grupo de mujeres que allí estaba reunido. Ante nada se detienen los señores figueristas. Incluso, después de votada en tercer debate la ley contra el P.P.I., se atrevieron a amenazar a los 14 diputados que votaron en favor de nuestra legalidad. La esencia fascista del figuerismo salta por todas partes. Como no se cuenta con la acción represiva de las autoridades para contener sus desmanes, debemos cerrar filas y disponernos a la lucha en todos los terrenos. Debemos hacer ver a los figueristas que no lograrán amedrantarnos y que, aunque deseemos que el proceso electoral transcurra pacíficamente, haremos frente a la violencia con la violencia.

Editorial

El figuerismo logró al fin que la Asamblea Legislativa aprobara por 31 votos contra 14 su demanda de nulidad contra el P.P.I. Para lograr esta exigua mayoría el figuerismo apeló a toda clase de maniobras, poniendo una vez más de relieve su falta de escrúpulos. Cuando el viernes de la semana pasada el asunto entró en tercer debate, los figueristas solamente tenían 29 votos —uno menos de lo necesario— en favor de la demanda. Entonces hicieron pasar una moción para posponer el tercer debate “hasta por tres sesiones”. El lunes Arroyo Blanco pasó nueva moción para que el asunto se votara en definitiva el martes. Para ese día ellos contaban con que el suplente Rodríguez Blanco, que había venido votando contra la demanda, no podía entrar a la Asamblea por impedirlo el reglamento. Los figueristas aprovecharon además la circunstancia de que el martes el diputado don Moisés Aguilar llegó cinco minutos tarde.

Las maniobras figueristas no se limitaron a eso. Amenazaron a varios diputados propietarios para que no asistieran a la sesión. Tal fue el caso, por ejemplo, del diputado Mandas Chacón, quien había manifestado que votaría contra la demanda y no asistió a pesar de diversas instancias que se le hicieron.

Francamente dijo que no asistiría porque temía las represalias de los figueristas

Como se comprende, el pronunciamiento de la Asamblea carece de base moral. Es una ley contra la democracia conseguida con métodos tortuosos.

No sabemos qué hará ahora el señor Presidente de la República. Se vetará o sancionará la ley que pretende privar a un sector de costarricenses del derecho de elegir a sus diputados, y a don Joaquín García Monge y a Carlos Luis Sáenz y a muchos otros ciudadanos del derecho de representar a su pueblo en la Asamblea. Solamente sabemos que don Otilio Ulate, en su mensaje del primero de Mayo, se pronunció en favor de la legalidad del P.P.I. Esperamos, por tanto, que el señor Ulate hará buenas sus palabras vetando esta ley.

Lo ocurrido en la Asamblea, debe hacer meditar a todo el mundo: Qué no haría el figuerismo si lograra volver a ocupar el Poder? Su médula antidemocrática está a la vista. Con el pretexto de combatir al comunismo, es capaz de proscribir de la vida pública a todos sus enemigos. Por eso, sea cual sea la resolución del Poder Ejecutivo, debemos redoblar los esfuerzos para lograr que este nefando grupo gane las elecciones.

Campaña contra el Alto Costo de la Vida emprenderá la C.G.T.C.

[La Confederación General de Trabajadores Costarricenses (Sindicatos Independientes)] se propone realizar una intensa campaña de lucha contra el costo de la vida. En efecto, —nos informaron en fuentes sindicales—, las estadísticas oficiales de precios indican el aumento del costo de la vida de mes a mes. Hay que tomar en cuenta que las estadísticas oficiales siempre se quedan muy por debajo de la realidad, y que ésta es mucho más grave que lo que indican tales estadísticas.

Los altos precios reducen constantemente el poder adquisitivo de los salarios obreros, con lo que se opera en la realidad una baja de los salarios nominales.

El fenómeno que se está operando revela la falsedad de los que, interesadamente, dicen que los aumentos de los salarios son contrarios al interés del trabajador, porque a un aumento de salarios sigue inevitablemente una alza de los precios. La verdad es que en estos momentos aumentan los precios sin que se haya producido aumentos en los salarios. El trabajador llega a plantearse el problema de la insuficiencia de sus salarios cuando ya los precios alcanzan niveles imposibles.

La clase obrera no puede ver imposable el ritmo creciente de los precios que afectan de una manera directa la miserable economía de los

hogares proletarios. Hay que tomar en cuenta además que el [aumento de los precios] se viene operando en aquellos renglones de imprescindible necesidad, como son la alimentación, la vivienda, etc., etc.

La C.G.T.C. emprenderá campaña por un aumento general de salarios. Iniciarán la lucha los trabajadores de la harina, a través de su sindicato, quienes están dispuestos a demostrar que los patronos pueden elevar sus salarios sin elevar el precio del pan. Los trabajadores se disponen a luchar por mejores salarios pero a la vez también contra nuevas alzas en los precios.

LAS TIRANIAS DE AMERICA

Una Ley Somociana



En estos días está discutiéndose en la Cámara de Diputados de Nicaragua una nueva ley del pensamiento, recomendada por el general Somoza. La ley actual, entre las primicias que la componen, establece que para editar un órgano de publicidad se necesita un permiso del Ministerio del Distrito Nacional y el envío a la autoridad militar de una cantidad de ejemplares de tal órgano antes de su circulación. Estas solas medidas permiten al gobierno impedir la publicación de órganos de oposición, así como requisar la publicación que no convenga al gobierno.

No cabe duda que la ley vigente es profundamente reaccionaria. Sin embargo, ha resultado ya demasiado "libérrima" para el general Somoza, pues ha ordenado a su mayoría parlamentaria, dictar una nueva con un proyecto que estipula: que para poder obtener permiso para editar un periódico, se necesita, además de lo anterior, pagarle al gobierno 10.000 córdobas; que se harán reos de delito los periodistas que con sus publicaciones dañen el buen nombre del gobierno o que le hagan críticas injustas; que publiquen notas que dañen la economía del país y que destaquen noticias que puedan ser subversivas o comunistas. Para quienes cometan esos "delitos" se impondrán multas de 10.000 a 20.000 córdobas y de 1 a 2 años de prisión. La nueva ley prohíbe la circulación o exposición de propaganda contraria a la democracia o que se considere dañina para el gobierno; establece que ningún ciudadano puede publicar ninguna noticia sin que el ministerio o dependencia pública afecta con la publicación no tenga conocimiento de ella, etc., etc. La ley tiene un artículo extenso y todo está orientado a "impedir los desmanes publicitarios que dañen la república". Y desde luego, abarca a la prensa, la radio, el arte, etc.

El pueblo le ha puesto el nombre de la ley bozal. Contra ella se están movilizando todos los sectores, porque consideran que eclipsará totalmente la precaria libertad

que ha existido hasta hoy. La Unión Nacional de Acción Popular (UNAP) y el Partido Conservador Tradicionalista, ambas agrupaciones de tendencias eminentemente reaccionarias, se han unido en la lucha con el Partido Liberal Independiente, con las organizaciones sindicales progresivas y con la Federación Estudiantil Universitaria, con el fin de frenar su promulgación. Pero como es la costumbre, la mayoría parlamentaria, al servicio de la dictadura ha comenzado a dar su aprobación al articulado de la nueva ley, con el solo argumento de que "es necesario defender a la democracia"; pero ya todos sabemos cual es la "de-

mocracia" que Somoza tiene establecida en Nicaragua, "democracia" que ya lleva veinte años de robo, asesinatos y aprobio para el pueblo nicaragüense.

Los órganos periodísticos de C. R. sólo se han concretado a dar la noticia de que se discute una nueva ley para evitar las calumnias y la propaganda subversiva; pero no reflejan la realidad, que es la de que bajo la vigencia de dicha ley el pensamiento en Nicaragua se habrá convertido en una cosa innecesaria y que sus colegas de allá gemirán bajo la disposición más arbitraria y criminal, ya que solo dejará libertad para que hablen los órganos del gobierno.

Resuelve el Tribunal de . . .

—(Viene de la Página uno)

mil novecientos cincuenta y tres. Este Tribunal, en vista del conflicto presente, se permite hacer las siguientes recomendaciones a fin de buscar una forma conciliatoria para resolverlo. Los puntos primero y segundo, prácticamente no admiten recomendación, el primero porque el Código de Trabajo impone la obligación de tratar con cortesía a los trabajadores, y el segundo porque conforme están de acuerdo ambas partes el capataz a que se refiere ya está trasladado. El punto tercero ya fué sanjado y no es objeto de conciliación en consecuencia. El punto cuarto, éste Tribunal previa liberación y estudio del punto cree que carecen de bases científicas o justas para entrar a pronunciarse si el aumento solicitado por los trabajadores es o no justo, cosa que estaría en posibilidad de fijar por ser un organismo destinado a ello el Consejo Nacional de Salarios, pero para no dejar de pronunciarse en cuanto a ello se permite hacer la recomendación de aumento así: Para los sueldos de doscientos setenta y cinco hasta cuatrocientos colones mensuales, un aumento de un quince por ciento, de cuatrocientos hasta seiscientos, un aumento del diez por ciento y de seiscientos a ochocientos un au-

mento de un cinco por ciento. Esta recomendación o aumento son los únicos a q' por unanimidad puede llegarse. Al punto quinto, éste como algunos de los de más adelante estima el Tribunal que no son objeto de conflicto económico-social, pero que por no dejar de hacer pronunciamiento, entra a recomendar; en la siguiente forma: Que se dé atención gratuita hospitalaria a todos los trabajadores cuyo sueldo no sea superior a quinientos sesenta colones, desechando la especialización que se pretende conseguir. Punto sexto, recomienda la creación de una plaza de médicos ambulantes para q' visite periódicamente todas las fincas de la división. Punto séptimo, recomienda mantener en los comisariatos ya existentes cantidad suficiente de mercadería de primera necesidad q' conforme ya ha sido convenido se venderá a precio de costo. Al punto noveno recomienda, que se constuya un salón comedor que por cuenta de quién lo coja en arriendo debe ser mantenido en estado de limpieza, que incluso pueden ser los mismos fonderos. En cuanto al punto décimo segundo recomienda, proporcionar a los trabajadores las herramientas indispensables, responsabilizándolas

—(Pasa a la Página seis)

Reuniones Públicas

del

Partido Progresista Independiente

en el Mes de Julio

PROVINCIA DE CARTAGO

Domingo 19, a las 10 a.m. en
Tucurrique

ORADORES:

Don Claudio López Delgado
Don José Joaquín Lizano
y otros dirigentes.

Viernes 24, a las 5 p. m. en
La Suiza

ORADORES:

Don Gonzalo González
Don Claudio López Degado

PROVINCIA DE PUNTARENAS

Domingo 19, a las 10 a. m. en
Miramar

ORADORES:

Don Juan B. Guerrero S.
Don Carlos Carballo Víquez.

Martes 21, a las 7 p. m. en
Pueblo Nuevo
Frente al Aserradero Wolf

ORADORES:

Don Juan B. Guerrero S.
Don Carlos Carballo Víquez

Miércoles 22, a las 7 p. m. en
Barrio del Carmen
Frente al orfanato Montserrat

ORADORES:

Don Juan B. Guerrero S.
Don Carlos Carballo Víquez.

Jueves 23, a las 7 p. m. en la
ciudad de Puntarenas en el Parque
Victoria

ORADORES:

Prof. Carlos Luis Sáenz
Don José María Zúñiga Brenes

PROVINCIA DE HEREDIA

Sábado 18, a las 5.30 p. m. en San
Rafael de Heredia, en la plaza
pública

ORADORES:

Don Antonio Ramírez
Don Juan José Carazo
Don Oswaldo Rodríguez

Domingo 19, a las 10 a. m. en la
ciudad de Heredia en el costado
Este del Mercado

ORADORES:

Profesor Carlos Luis Sáenz
Profesor Juan José Carazo.
Lic. Oswaldo Rodríguez J.

PROVINCIA DE ALAJUELA

Sábado 18, a las 10 a. m. en Con-
cepción de Alajuela (en la plaza)

ORADORES:

Profesor Ovidio Salazar S.
y otros dirigentes del PPI.

Domingo 19, a las 10 a. m. en la
Ciudad de Grecia,
(en la esquina del Mercado)

ORADORES:

Don Ramón Alvarado Rojas
Don Edwin Retana Chaves

PROVINCIA DE LIMON

Sábado 18, a las 7 p. m. en la ciudad
de Limón
(esquina Sur - Este de la plaza)

ORADORES:

Don Carlos Díaz Z
Don Agustín Mendoza
y otros dirigentes del PPI.

PROVINCIA DE SAN JOSE

Sábado 18, a las 6.30 p. m. en
La Uruca
(esquina de "El Primer Amor")

ORADORES:

Prof. Carlos Luis Sáenz
Don Bernardo García F.
Prof. Don Juan José Carazo.

Lunes 20, a las 7 p. m. en el
Barrio Keit,
(esquina de "El Trópico")

ORADORES:

Prof. Don Carlos Luis Sáenz
Don Juan José Carazo
Don Edwin Retana

Domingo 19 a las 10 a. m. en
Alajuelita

ORADORES:

Profesor Rafael Angel Llubere Z.
Don Juan José Carazo

Jueves 23, a las 7 p. m. en El
Zapote.
(esquina Nor-Oeste de la plaza)

ORADORES:

Profesor Rafael A. Llubere
Don Bernardo García F.
Don Edwin Retana.

Importante Discurso de Doña María Alfaro de Mata

Para las personas que desde los primeros lustros de este siglo nos dimos cuenta de la lucha tremenda que sostuvo el Partido Republicano en su afán de que las Garantías Individuales fueran una realidad vivida por nuestro pueblo, esas garantías que autorizan al individuo para exponer su pensamiento hablado o escrito; para reunirse y expresar el propio criterio libremente; para reclamar la libertad cuando la prisión no es justificada con falta o delito señalado por los códigos; para las personas, repito que directamente o con el aplauso, apoyamos aquella lucha, constituye la mayor tristeza sentir y palpar el retroceso a que hemos llegado en los últimos años. La convicción democrática y la tolerancia derivada de esa convicción que tuvieron Don Cleto y Don Ricardo al gobernar al país, han desaparecido del ambiente actual.

El propósito deliberado de un grupo de diputados que resuelve evitar la inscripción del Partido Progresista Independiente, nos está diciendo muy claro que los tiempos han cambiado desfavorablemente para la democracia costarricense.

La libertad de pensamiento, de palabra, de reunión, de prensa, resultan ahora un mito. En nombre de la defensa de la democracia se está matando la democracia. ¿Qué actitud desfavorable a la vida republicana de Costa Rica han tenido todos y cada uno de los elementos del Partido Progresista Independiente para que los diputados figueristas les nieguen sus derechos ciudadanos? Ninguna.

Con la iniciativa y colaboración de ese grupo de avanzada, el gobierno del Dr. Calderón Guardia dió el paso de mayor excelitud de su gobierno: creó las Garantías Sociales. Con el apoyo de ese mis-

mo grupo el Lic. Picado sostuvo estas leyes y creó el Impuesto sobre la Renta ¿Ha sido esto nocivo a Costa Rica? Jamás. El mismo hecho de no haber sido suprimidas estas leyes por Figueres y el de ser acatadas por el actual gobierno, nos está diciendo que dentro del criterio de la antigua oposición también había la idea de que eran indispensables a nuestra evolución. Y han sido buenas y aceptadas por todos porque constituyen la base de la democracia económica, sin la cual nada significan para el pueblo trabajador las Garantías individuales.

El artículo 98 de la actual Constitución y la maniobra antidemocrática que acaba de realizar el figuerismo en la Asamblea Legislativa constituyen un baldón en nuestra vida ciudadana. Son cosas muy distintas hablar de democracia y sentir la democracia. Empeñarse en nivelar el standard de vida del costarricense luchando porque todos coman, se eduquen y abriguen, es hacer democracia; fomentar la producción de nuestro suelo; crear industrias; estar de vigilante para conseguir que la independencia de nuestra Patria sea un hecho plenamente vivido, eso es hacer democracia. Lo actual se reduce a intrigas y politiquerías, rechazadas por los que tenemos concepto elevado y cariño sincero para crear la grandeza de nuestra amada Costa Rica.

Localicemos ahora hechos negativos actuales. El viernes en la noche tuve oportunidad de mirar la espalda de una compañera flagelada por el blakjak. Y qué delito había cometido Gladys Sáenz para recibir ese castigo ignominioso de la autoridad? Sencillamente había hecho uso de sus derechos ciudadanos, había ido al Congreso a oír el debate sobre la inscripción del Partido Progresista Independiente

y había aprobado y aplaudido con entusiasmo todo lo favorable a la causa de sus simpatías

Se resiste nuestro espíritu a aceptar este retroceso. Después de tantos años de lucha; después de tantas épocas ejemplares de respeto individual; después de quemados los cepos y suprimidos los azotes de membrillo en el gobierno del Lic. Aguilar Barquero, resultan ahora de actualidad los golpes de blakjak descargados en las espaldas de las mujeres ¡Qué tal! Y ante hechos semejantes se habla con indignación de la necesidad de cerrarle el paso a un grupo de individuos superiores, encabezados por un hombre de la talla moral del profesor García Monge, y todo este horror en nombre de la democracia. El figuerismo ha festejado el triunfo politiquero obtenido en el Congreso recorriendo las calles y gritando insultos a los adversarios. Vivimos días de agitación y de injusticia, pero ya se oye avanzando la Marsellesa costarricense con la que hemos de festejar todos los siguientes catorces de Julio. Elevemos nuestros corazones y esperemos el triunfo definitivo de lo que significa esta gloriosa fecha, el triunfo de aquellos grandes ideales: LIBERTAD, FRATERNIDAD IGUALDAD.

SACERDOTE, POLITIQUERO Y CINICO

MANAGUA, NICARAGUA, Julio de 1953.— El sacerdote católico Arias Caldera, cura de Mesetepé, dijo en reciente manifestación que "el presidente Gral. Somosa es el representante de Dios en Nicaragua". Y agregó: "Solo los impíos no reconocen su labor y sólo los esbirros de Satanás han querido restarle gloria a su inmensa labor de presidente".

Pronto ondeará en el Mundo la Bandera de la Paz

En Alemania y en Corea se han suscitado provocaciones que los pueblos van venciendo

La paz mundial sigue siendo amenazada por fuerzas criminales. Hasta el momento ha sido imposible establecer la paz en Corea, el principal y más grave foco de guerra mundial existente. Todos los hombres de mundo desean la paz en Corea y son muchos millones los que se han manifestado por el pronto fin del conflicto; sin embargo los ejércitos continúan matándose y la población inocente de Corea continúa soportando los horrores de una matanza sangrienta que sólo está beneficiando a Mr. Charles Wilson, Presidente de General Motors (actual Ministro de defensa de los Estados Unidos) y a los grandes magnates de la producción de armamentos.

En el camino de impedir la consolidación de la paz mundial, los guerrilleros han llegado a provocaciones verdaderamente criminales. Hace pocos días fueron lanzados varios miles de habitantes de la Alemania Occidental, ex-oficiales y ex-soldados del ejército nazi de Hitler, contra la Alemania Oriental. Con eso pretendían abrir un nuevo foco de guerra que hiciera inevitable el conflicto. Sin embargo, la población alemana rechazó la provocación con energía y la policía popular aplastó definitivamente el ataque. Simultáneamente, Sigman Rhee, en complicidad con altos oficiales yanquis, puso en libertad a miles de prisioneros de guerra, impidiendo así que las Naciones Unidas pudieran comprobar a cuantos miles ascienden los prisioneros asesinados en Kojedo. Como se sabe, en único punto que quedaba por resolver para concluir la paz en Corea, era el de la devolución o permuta de prisioneros. Pero es sabido que Corea del Sur, bajo el pretexto de levantamientos en campos de prisioneros habían dado muerte a miles de soldados presos. Bajo la magnitud de esas matanzas, será muy difícil ahora conocer la realidad, pues los prisioneros fueron lanzados ya a los campos y ciudades, en desorden.

Además al entorpecerse prácticamente toda posibilidad de arreglo en el asunto de la devolución de prisioneros, Sigman Rhee ha prestado un gran servicio a quienes pretenden evitar que se ponga fin a la guerra de Corea.

Però toda vez que incluso esta crisis se ha ido venciendo y que a pesar de la provocación de Sigman Rhee, el entendimiento final estaba por alcanzarse, ahora nos anuncian los cables que los delegados en Panmujón no asisten a las reuniones, saboteando así la aspiración más sentida por toda la humanidad en estos momentos; la terminación de la carnicería humana de Corea.

Frente a todas estas provocaciones contra la paz mundial, el sentimiento antibelicista de los pue-

blos del mundo se robustece cada vez más. En vez de desalentarse o de enfriarse, cada vez es más candente la aspiración de paz mundial que sienten los hombres. Y la demanda porque los jefes de las grandes potencias se reúnan, se extiende a todas las capas y a todos los rincones de la tierra. Esta demanda se está extendiendo y los grandes representantes políticos del mundo tendrán que terminar entendiéndose amigablemente.

Las provocaciones y dilaciones contra la paz del mundo, serán vencidas por la voluntad de los pueblos y muy pronto ondeará definitivamente la bandera del entendimiento fraternal de todos los pueblos, independientemente de los diversos regímenes que vivan.

Resuelve el Tribunal de...

—(Viene de la Página tres)

por su guarda y custodia. En cuanto al punto décimo tercero, se recomienda; recomendar la confección de reglamentos de trabajo, pero sin limitar la jornada a las seis horas como se pretende. Al décimo cuarto, recomienda, que se estipule en los contratos que nunca el cambio obligatorio pueda imponer una labor más pesada para el trabajador. Al décimo sexto recomienda, que si ello fuere posible en los lugares en donde ellos existiere los alquiler o los ceda gratuitamente sin recomendar la facilitación de medios de transporte que por ser de servicio público los trabajadores pueden usar y contratar. Al décimo séptimo, recomienda, si ello no fuere eficiente, cosa que el Tribunal no pone en duda en cuanto a la deficiencia de las escuelas, se recomienda, un desarrollo mayor así como la creación de escuelas nocturnas para adultos. A la vigésima primera se recomienda, el Tribu-

nal recomienda cuando la lluvia interrumpe las labores, el pago de medio salario para los trabajadores que por esa causa se vieren obligados a interrumpir sus labores. A la vigésima segunda, este Tribunal entiende que huelga toda recomendación puesto que el Código de Trabajo tiene disposiciones previas al respecto que son terminantes. Damos por terminada la presente deliberación.

AMIGO TRABAJADOR:

Coopere con la Campaña
Económica del

**PARTIDO
PROGRESISTA
INDEPENDIENTE**

Habla don Roberto Cantaclaro

Importante artículo sobre el matonismo como táctica política

“En otra conversación expliqué por qué considero que el movimiento figuerista tiene todas las características de un movimiento fascista. Ahora quiero hacer hincapié en una de esas características, porque ella se ha puesto de relieve, de manera particular en estos últimos días. Me refiero a lo que podríamos llamar el matonismo. El matonismo es el arma más importante de ese Partido. Todos los escritores del figuerismo, todos sus oradores, todos sus propagandistas, están imbuidos de esa idea. Se deleitan, se regódean, exhibiendo en todas las oportunidades su inclinación a la violencia física, y moral. En todas sus publicaciones y en todos sus discursos, hablan de poner a sus adversarios a correr, de verles los talones, de darles palo hasta por debajo de la lengua. Todos, hasta barbilindos como don Chalito Facio, se sienten hombres de pelo en pecho, tiradores, espadachines, boxeadores y demás yerbas. Es claro que estos personajes no serían capaces de otra cosa que de ordenar violencias, como ocurrió en el caso de Codo del Diablo. Pero sus poses indican que ellos también se han saturado del espíritu, del ambiente que priva en su movimiento. Es un espíritu de agresividad, de irrespeto para la persona humana, de despreocupación de los derechos básicos de sus semejantes. Cuando se discutía en la Asamblea Legislativa la ilegalización del Partido Progresista Independiente, los artículos del figuerismo en “La República”, no se orientaban a convencer al pueblo de los fundamentos jurídicos de su antidemocrática tesis. Esto les importaba un bledo. Todos esos artículos giraban alrededor de una idea obsesionante: apelar a sus adversarios y apoderarse a garrotazos

de las calles de la ciudad. No decían: ganaremos nuestra tesis por tales y cuales razones; sino q' decían: mañana les veremos los talones a los antifigueristas. Y cuando mediante las más oscuras maniobras lograron que su puñalada a la democracia fuera apoyada por una mayoría de diputados, no explicaron la forma como habían ganado sino q' se limitaron a decir en todos los tonos: ya los pusimos a correr. Por supuesto, que esto de las carreras de los antifigueristas fué falso, pero ellos se imaginaron tales carreras y hasta es posible que en su obsesión las hayan visto, porque como he explicado, están cogidos hasta los tuétanos por la idea de la violencia. Vean ustedes si será grave la cosa, que un distinguido y combativo diputado cartaginés no tuvo inconveniente en decir que no asistía a las sesiones de la Cámara porque sentía temor al figuerismo. Y aquí viene otro ejemplo: Desde una estación radiodifusora un partido lanzó fuertes cargos al señor Figueres. Lo lógico era que el aludido o sus escritores refutaran esos cargos, siguiendo la tradición de nuestros grandes políticos demócratas. Pero no ocurrió así. “La República” respondió con un editorial en el que se hacía saber, que todos aquéllos que atacaran al señor Figueres terminarían respondiendo con sus vidas y con sus haciendas por su audacia. Como se ve, ya esto es el colmo del descontrol. Semejante amenaza indica, que el señor Figueres no tiene el menor interés en simular siquiera respeto por la Constitución política en cuanto ella garantiza el derecho de los ciudadanos a la vida y a la propiedad. Porque sin pasar por encima de la Constitución no entiendo como se podría, una vez Presidente,

despojar a sus adversarios y darles muerte. Es cierto que ya lo hizo, pero al menos en aquella época no existía Constitución, porque él la había eliminado. Pero ahora si existe, pero pareciera que el señor Figueres no está dispuesto a hacerle caso. Esto es sumamente grave. Yo no entiendo como personas que sienten y piensen de esa manera, se han atrevido a proclamarse paladines de la democracia hasta conseguir casi privar de sus derechos a un grupo de ciudadanos costarricenses en nombre de esa democracia. Pero estoy diciendo mal. Claro que entiendo esa cosa. La entiendo muy bien. Ese es el fascismo. los atropellos se inician en nombre de la democracia para terminar dando al traste con ella. Piensen mis estimados oyente en todas esas lamentables realidades que quedan someramente señaladas. Y lleguen conmigo a la conclusión de que es muy grave el peligro que el movimiento figuerista implica para nuestra nación. El fascismo no surge por casualidad sino por virtud de determinadas situaciones históricas. Pero para que una determinada situación social pueda dar campo al fascismo, es necesario que alguien, con el poder en la mano, encauce los acontecimientos por ese rumbo. Esto es lo que pretende hacer el figuerismo, darle fisonomía política y auge al fascismo. La demagogia de Figueres, que es característica de todo movimiento fascista, no debe engañar a ningún ciudadano. Aquí lo fundamental, es que están amenazadas todas las libertades, todas nuestras tradiciones positivas, y que hay que enfrentarse a esa amenaza impidiendo que en fascismo se nos entronice, es decir, votando contra Figueres.

Programa Radial del Partido PROGRESISTA INDEPENDIENTE

COLORES AZUL Y ROJO

Semana del 20 al 25 de Julio de 1953

Dos estaciones transmitirán nuestros programas a diferentes horas: tome nota usted. LA VOZ DE LA VICTOR Y PARA TI.

TRASMISIONES DESDE "LA VOZ DE LA VICTOR"

TODOS LOS DIAS MENOS DOMINGOS A LAS 8 Y 45 DE LA NOCHE

LUNES 20: Discurso del profesor don OVIDIO SALAZAR quien encabeza nuestra papeleta por la provincia de Alajuela.

MARTES 21: Discurso del profesor don RAFAEL ANGEL LUBERE, candidato de nuestro Partido por San José.

MIERCOLES 22: Discurso del Lic. OSWALDO RODRIGUEZ, quien encabeza nuestra papeleta por Heredia.

JUEVES 23 Discurso de don CLAUDIO LOPEZ, quien encabeza nuestra papeleta por Cartago.

VIERNES 24: Discurso del Presidente de nuestro Partido don JUAN JOSE CARAZO

SABADO 25: Discurso del profesor don CARLOS LUIS SAENZ, segundo de nuestra papeleta por San José.

TRASMISIONES DE LA ESTACION "PARA TI" (880 kcls.)

TODOS LOS DIAS A LAS 6.30 P.M.

Informaciones políticas, discursos, parodias, análisis de la situación política a cargo de Roberto Cantalero

Hacia la Superación de las Consignas en la Campaña Económica

En el pasado mes de Junio se dió comienzo a la segunda vuelta de la campaña económica para ayudar a financiar los gastos electorales del Partido Progresista Independiente.

Durante el primer mes y medio de campaña, la sección del Partido del centro de Puntarenas, ha hecho un extraordinario trabajo. Estos amigos del Puerto merecen una felicitación de la dirección de finanzas de P.P.I. También ha ocurrido que, secciones que en pasadas campañas económicas han hecho muy buen trabajo, en está se han quedado rezagadas no sabemos por qué motivos. Es importante que estos amigos le pongan toda la atención necesaria en esta última semana y despierten en tal forma, que superen ampliamente las consignas que le fueron señaladas.

de Limón.

La sección de Limón ha tenido una reacción positiva en esta campaña económica. Han superado ya la consigna que se les señaló por lo cual la dirección de finanzas les felicita. Espera también el P.P.I., que en esta semana que falta de campaña económica superen ampliamente su cuota. Todo indica, por la forma en que están trabajando los limonenses, que efectivamente superarán su cuota.

Hacemos un llamamiento especial a los siguientes comités: Grecia, San Ramón, Río Cuarto, Pto. Cortés, y toda la sección del Guanacaste, para que entreguen el dinero que tengan en su poder con un reporte detallado del trabajo realizado. Falta solamente una semana para finalizar la campaña y aún no tenemos esos informes.

EL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE es el partido

de los obreros, campesinos, e intelectuales honestos. Por ese motivo, nuestro Partido no es financiado por capitalistas. Nuestro Partido, porque es un partido del pueblo, debe y tiene que ser financiado por los obreros y por los campesinos.

Así pues, repetimos y que quede claro a todos los comités, que el próximo MIERCOLES 23 de los corrientes, celebraremos una entrega más de dinero. A SUPERAR LAS CONSIGNAS AMIGOS DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE. Y RECUERDEN: ¡EL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE SIGUE ADELANTE! LA CAMPAÑA ECONOMICA DEL P.P.I SIGUE ADELANTE! TODOS A COOPERAR ECONOMICAMENTE CON EL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE!